

POLÍTICA SINDICAL, MUJER E IGUALDAD

Circular: 15/2020
CER
Sectores
Sindicatos Comarcales

Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

Madrid, 11 de marzo de 2020

Compañeros y compañeras:

Hoy 11 de marzo se publica en el BOE el Real decreto Ley por el que se adoptan un conjunto de medidas de carácter urgente dirigidas a dos ámbitos específicos, el económico y la salud pública que en este momento demandan una respuesta inmediata.

Medidas en materia económica:

- **Artículo primero.** Modificación de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.
- **Artículo segundo.** Modificación de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.
- **Artículo tercero.** Modificación del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Medidas para la protección de la salud pública:

- **Artículo cuarto.** Modificación de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública.
- **Artículo quinto.** Consideración excepcional como situación asimilada a accidente de trabajo de los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras como consecuencia del virus COVID-19.

Enlace al BOE: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/03/11/pdfs/BOE-A-2020-3434.pdf>

Un saludo.



SECRETARÍA DE POLÍTICA
SINDICAL, MUJER E IGUALDAD